



**Pontificia Universidad
Católica del Ecuador**
Seréis mis testigos

Anexo 1: GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL SYLLABUS

Mayo | 2025

Versión 01.01



INTRODUCCIÓN

La presente guía facilita el diseño microcurricular del syllabus de las asignaturas de las carreras y programas repotenciadas en todos los niveles y modalidades por áreas académicas nacionales.

PREMISAS DEL MODELO DE PERSONA

Enfoque pedagógico

La PUCE sigue los principios del **Paradigma Pedagógico Ignaciano - PPI** como directrices en la gestión de todas sus dimensiones y actividades formativas, investigativas y de vinculación con la comunidad, y desde una propuesta educativa innovadora el **Aprendizaje Experiencial - AE**, de David Kolb, que concibe el ciclo de aprendizaje a través de la experiencia, en donde el aprendizaje-enseñanza es un proceso de creación del conocimiento que parte de la experiencias vivenciales entre profesores y estudiantes. La propuesta cíclica de Kolb involucra el saber hacer y el saber ser, que fomenta la formación de profesionales que considera y valora la multiplicidad de estilos a través de la interacción entre profesores y estudiantes en escenarios reales contextualizados.

Sin duda, es factible hablar de una relación existente entre el PPI y AE, pues es por medio de la experimentación que se produce la reflexión y a su vez conduce al aprendizaje duradero y para la vida.

Tabla 1 Comparativa de las etapas del Aprendizaje Experiencial y el Paradigma Pedagógico Ignaciano

Aprendizaje Experiencial	Paradigma Pedagógico Ignaciano
Experiencia concreta	Experimentación vivencial Contextualización de la realidad social y personal
Observación reflexiva	Reflexión sobre la experiencia
Conceptualización Abstracta	
Experimentación Activa	Actuar consecuentemente
	Evaluar la acción



Las seis competencias transversales:

1. Humanista y con proyecto vital.
2. Comprometido social, política y ambientalmente.
3. Crítico y analítico.
4. Creativo, innovador y emprendedor.
5. Comunicador asertivo.
6. Motivado a ser más.

Resultados de aprendizaje:

Con la mira puesta en el logro de las competencias transversales declaradas en el Modelo de Persona (MP) así como los RdA de cada carrera declarados en el perfil de egreso, se establece la necesidad de dar seguimiento y evaluar la actividad académica en función de los resultados de aprendizaje.

La gestión de los aprendizajes es el centro del proceso de innovación y transformación académica de la PUCE, involucra la planificación del hecho educativo en razón de los fundamentos pedagógicos institucionales, la aplicación de procesos metodológicos y didácticos adecuados a las experiencias de aprendizaje y la evaluación del desarrollo las dimensiones de procesos cognitivos.

Los resultados de aprendizaje deben ser pertinentes y acordes a los perfiles de egreso de cada una de las carreras y programas.

Además de la taxonomía propuesta por Darwazeh (2015), en la PUCE consideramos necesario enriquecer los verbos enunciados con una propuesta de acción en torno a procedimientos axiológicos, que expresen valor y que sean aplicados a lo largo de todas las dimensiones de procesos cognitivos.

La estructura del resultado de aprendizaje tiene los siguientes componentes:

Figura 1 Estructura de RdA



Verbo

Identifica la dimensión de procesos cognitivos sugerido en la nueva taxonomía PUCE.



Dimensión del conocimiento

Define hechos, conceptos, principios y procedimientos para activar la dimensión de procesos cognitivos.



Contexto

Define las condiciones en las que se realizará la acción.



CAMPOS DEL SYLLABUS

A continuación, encontrará cada campo del syllabus con una breve descripción de la información que se espera en la misma.

Datos Informativos

Se consignan los datos generales que identifican la asignatura, número de horas e información de los docentes/co-docentes.

- Nombre de la carrera o programa
- **Asignatura/Módulo:** colocar el nombre de la asignatura o módulo a desarrollar
- **Paralelo:** nivel de estudio y paralelo de clase
- **Prerrequisitos:** en el caso de asignaturas de primer nivel colocar N/A. En caso de asignaturas de niveles superiores, se debe colocar únicamente aquellas asignaturas que son secuenciales. Ejemplo: Cálculo I para Cálculo II.
- **Número de horas:** se debe señalar el *número de horas de aprendizaje en contacto con el docente* (horas sincrónicas de clase a la semana) y *número de horas de aprendizaje autónomo* (horas asincrónicas que el estudiante debe cumplir de manera independiente a la semana).
- **Docentes:** nombres y apellidos completos. En caso de ser más de un docente, se puede añadir las filas necesarias dentro del formato establecido.
- **Grado académico y título profesional:** último grado académico obtenido y nombre de las titulaciones obtenidas por el docente (grado, posgrado, posdoctorado).
- **Co-docente 2:** nombres y apellidos completos. Se registra en caso de existir un co-docente, caso contrario colocar N/A.
- **Grado académico y título profesional:** último grado académico obtenido y nombre de las titulaciones obtenidas por el co-docente (grado, posgrado, posdoctorado), en caso de haber registrado el campo anterior.
- **Breve reseña de la actividad académica y/o profesional:** señalar los datos relevantes y de impacto en su ejercicio docente como años de experiencia, nombre de la/las universidades, cargos académicos y laborales desempeñados en relación con la asignatura, investigaciones y proyectos realizados. Se recomienda un promedio de 10 líneas dentro del formato establecido.

Descripción de la Asignatura o Módulo

Describe en forma sintética el propósito que se pretende lograr en términos de aprendizaje, los temas de la asignatura o módulo y sus alcances, el área académica a la que pertenece, y si es teórica, práctica o ambas. Se recomienda un promedio de 10 a 12 líneas dentro del formato establecido.



Ejemplo de resultado de aprendizaje del módulo "Ser Docente PUCE" del Diplomado en Docencia Universitaria:

- **RdA:** Comprender el proyecto académico y el modelo educativo de la PUCE en el marco de la repotenciación académica.



Verbo

Comprender (nivel 3 en la nueva taxonomía PUCE).



Dimensión del conocimiento

el proyecto académico y el modelo educativo de la PUCE



Contexto

en el marco de la repotenciación académica.

- **Definición del criterio de evaluación del RdA:** determina el logro de un resultado de aprendizaje y la congruencia de los criterios de aprobación.
- **Nivel de logro alcanzado al RdA:**
 - Alcanzado con excelencia (A) (45-50)
 - Alcanzado muy bueno (B) (40-44)
 - Alcanzado bueno (C) (30-39)
 - Pendiente de alcanzar (D) (29 y menos)
- **Evaluación de los logros de aprendizaje:**



Resultado de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Niveles de logro alcanzado			
		A - Alcanzado con excelencia	B - Alcanzado muy bueno	C - Alcanzado	D- Pendiente de alcanzar
Analizar el proyecto académico y el modelo educativo de la PUCE en el marco de la repotenciación académica.	Criterio 1: Identifica los principales componentes y elementos claves del proyecto académico de la PUCE.	Identifica con precisión y claridad los principales componentes del proyecto académico de la PUCE, incluyendo MAGIS y la filosofía institucional.	Identifica los principales componentes del proyecto académico de la PUCE, incluyendo MAGIS y la filosofía institucional.	Identifica los componentes básicos del proyecto académico de la PUCE, pero con algunas imprecisiones.	No identifica los componentes básicos del proyecto académico de la PUCE.
	Criterio 2: Asocia las características del modelo educativo en las carreras y programas repotenciadas.	Asocia con precisión y solvencia las características del modelo educativo, incluyendo las políticas educativas, los niveles y modalidades de estudio, la estructura curricular y las opciones metodológicas.	Asocia las características del modelo educativo, incluyendo las políticas educativas, los niveles y modalidades de estudio, la estructura curricular y las opciones metodológicas, aunque confunde algunos conceptos.	Asocia las características básicas del modelo educativo de la PUCE, aunque no reconoce una de las siguientes: políticas educativas, los niveles y modalidades de estudio, la estructura curricular y las opciones metodológicas.	No asocia las características básicas del modelo educativo de la PUCE.
	Criterio 3: Relaciona los fundamentos pedagógicos con el Modelo de Persona de la PUCE.	Relaciona de forma clara y precisa entre los fundamentos pedagógicos del modelo educativo de la PUCE y el Modelo de Persona que se busca formar.	Relaciona de forma general entre los fundamentos pedagógicos del modelo educativo de la PUCE y el Modelo de Persona, profundizando en algunos componentes.	Relaciona de forma básica entre los fundamentos pedagógicos y el Modelo de Persona, sin llegar a una mayor profundización.	No relaciona entre los fundamentos pedagógicos y el Modelo de Persona.

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza hace referencia a la manera de guiar el aprendizaje y está relacionada con el resultado de aprendizaje que se espera lograr. Es la forma de cómo se va a propiciar el logro de los resultados de aprendizaje, se priorizarán las opciones metodológicas de la PUCE, aunque cada grupo de docentes tiene la libertad para aplicar las estrategias o dinámicas que considere oportuna para el logro de los resultados. A continuación, encontrará las opciones metodológicas institucionales.



Co-docencia	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con la participación de dos o más docentes en procesos de aprendizaje que trabajan juntos para planificar, ejecutar y evaluar una asignatura o módulo. Los docentes optan por un diseño metodológico que consideren oportuno aplicándolo en el aula, siempre a través de un trabajo conjunto, articulado y constante entre ellos.
Docencia compartida	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de aprendizaje en el que dos o más docentes comparten una misma asignatura dividiéndola por módulos según su especialidad. Esta modalidad permite al estudiante el aprovechamiento de las diferentes especialidades de los docentes PUCE en una misma asignatura organizada por módulos. Si bien la docencia compartida no implica la integración que supone la co-docencia, siempre se aspira que la materia mantenga un hilo conductor común que puede ser una experiencia de aprendizaje.
Aprendizaje Basado en Problemas - ABP	<ul style="list-style-type: none"> • Se busca que los estudiantes aprendan acerca de un tema, en el contexto de problemas complejos, multidisciplinarios y realistas, a fin de que, mediante el trabajo individual y colaborativo, los estudiantes identifiquen lo que ya conocen, lo que necesitan saber, y cómo y dónde acceder a nueva información, a fin de poder resolver un problema real.
Aprendizaje Basado en Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología activa, basada en la construcción del conocimiento desde una perspectiva crítica, reflexiva y transformadora. Busca involucrar al estudiante con situaciones que promuevan el desarrollo de su potencial para la resolución de problemas y de preguntas.
Aprendizaje Basado en Retos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla un modo analítico-crítico de pensar, de investigar y de afrontar los retos de la vida en comunidad, mediante la reflexión, el debate o cuestionamiento dialógico; sobre temas-problemas de contextos actuales y significativos para un aprendizaje vivencial.
Estudios de Caso	<ul style="list-style-type: none"> • Es una metodología activa de aprendizaje e investigación que parte del conocimiento, análisis y simulación de casos reales. Sobre la base de una detallada descripción de todos los componentes del caso, el estudiante o se convierte en protagonista del proceso de aprendizaje que promueve la construcción del conocimiento desde una perspectiva crítica, reflexiva y transformadora.
Aula Invertida	<ul style="list-style-type: none"> • A través del ciclo: Implicar, elaborar, explicar y extender, el estudiante, previo a la clase, realiza de forma autónoma los procesos básicos para el aprendizaje de un tema específico, cumpliendo así objetivos básicos relacionados con el recordar, comprender y, en ciertos casos, aplicar.
Aprendizaje Lúdico	<ul style="list-style-type: none"> • Propone a los participantes vivir el proceso de enseñanza-aprendizaje como si se tratara de un juego, invitándolos a enseñar y aprender con el mismo entusiasmo con el que se participa en una competencia.
Design Thinking	<ul style="list-style-type: none"> • Método de trabajo colaborativo que permite generar ideas creativas e innovadoras para la solución de problemas reales. Esta metodología nace de la forma en la que quienes diseñan van desarrollando un producto.
Aprendizaje Internacional Colaborativo en línea (COIL)	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología que conecta a estudiantes y profesores de diferentes culturas para aprender, discutir y colaborar entre sí. El COIL se vuelve parte de la clase, permitiendo que todos los estudiantes tengan una experiencia intercultural significativa dentro de su curso de estudio.
Aprendizaje - Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología que articula el aprendizaje académico con el servicio y el diálogo comunitario, orientando acciones hacia una transformación social mediante la reflexión crítica y la evaluación permanente.

RELACIÓN RESULTADOS DE APRENDIZAJE, EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJES Y DIMENSIÓN DEL CONOCIMIENTO

Se especifican las actividades de clase junto a los recursos y el escenario donde se desarrollarán las experiencias diferenciando aprendizaje en contacto con el docente, práctico experimental o aprendizaje autónomo. Es imprescindible conocer el número de horas destinado para cada componente de tal manera que los profesores dosifiquen efectivamente la carga de trabajo que se envía al estudiante.

Partiendo del resultado de aprendizaje se detallan los siguientes elementos:



- **Semana:** indicar el número de semana que se empieza y termina de trabajar el resultado de aprendizaje. Tener en cuenta 16 semanas efectivas de clases y 18 semanas para la carrera de Medicina.
- **Experiencias / Estrategias Aprendizaje en contacto con el docente:** En este apartado es imprescindible describir sintéticamente las actividades que forman parte de las experiencias de aprendizaje y corresponden a aquellas actividades individuales o grupales desarrolladas con intervención directa del docente. Pueden ser clases, conferencias, seminarios, talleres, proyectos en aula (presencial o virtual), entre otras.
- **Horas:** número de horas por semana
- **Recursos:** describir los recursos a utilizar, que pueden ser: textos, fotocopias, diapositivas, portátil, TIC, aula virtual, entre otras.
- **Escenario:** En este apartado es imprescindible describir sintéticamente las actividades que los estudiantes pondrán en escena en razón de dar cuenta sobre sus experiencias y logros de aprendizaje y cabe señalar el espacio destinado en el que se desarrollará los procesos de aprendizaje y enseñanza: aula de clase, entornos de trabajo (empresa, fábrica, laboratorio...) y entornos virtuales.
- **Experiencias / estrategias de aprendizaje autónomo:** comprende las actividades de aprendizaje individuales o grupales desarrolladas de forma independiente por el estudiante sin contacto con el docente, que pueden ser: lectura crítica de textos, investigación documental, escritura académica y/o científica; elaboración de informes, portafolios, proyectos, planes, presentaciones, entre otras. Se recomienda leer el documento "Metodologías Activas de Enseñanza y su relación con la taxonomía de formulación de RdA"
- **Dimensión del conocimiento:** se describe el concepto, hecho, procedimiento o principio para activar la dimensión del proceso cognitivo del RdA.

BIBLIOGRAFÍA

Es la literatura que los estudiantes deben revisar para alcanzar los resultados de aprendizaje de la asignatura. Se refiere a literatura obligatoria (libros o publicaciones de revistas académicas) que los estudiantes deben leer para alcanzar los resultados de aprendizaje de la asignatura, en este material debe constar al menos el 80% del contenido de la asignatura y permitir una comprensión sólida de los conceptos y competencias a alcanzar. Se sugiere que sean máximo 5 títulos, ya que serán de revisión obligatoria en procesos de evaluación y acreditación de carreras y programas.

Nota: No se requiere que en el syllabus conste la bibliografía complementaria, es decir aquella literatura sugerida que no es de consulta obligatoria. Los docentes pueden incluir dentro del aula virtual como recursos opcionales o recomendados.



A continuación, se especifican buenas prácticas recomendadas por la biblioteca.

Con el objetivo de fomentar un uso eficiente de los recursos de información provistos por la PUCE, a través de la Biblioteca, y fortalecer prácticas de uso ético de la información, especialmente con lo relacionado al respeto de los derechos de propiedad intelectual de las obras que se utilizan como parte de los syllabus, por favor siga las siguientes instrucciones:

1. Acceda al catálogo de la biblioteca <https://catalogobiblioteca.puce.edu.ec/> para consultar el material impreso disponible en cada una de las Sedes de la PUCE, y a <https://www.puce.edu.ec/biblioteca/recursos-bibliograficos-digitales/> para consultar los recursos bibliográficos digitales.

Información importante: Para validar el formulario de acceso a los recursos bibliográficos digitales, utilice las credenciales según la descripción para cada Sede.



Recursos Digitales PUCE

[Sede Quito](#) [Sede Ambato](#) [Sede Esmeraldas](#) [Sede Ibarra](#) [Sede Manabí](#) [Sede Santo Domingo](#)

Usuario institucional:

tmcumbal

Contraseña:

.....

Ingresar

Política de uso de los recursos digitales de la Biblioteca
... [\[leer más\]](#)

2. Seleccione como bibliografía básica libros o publicaciones de revistas académicas que existan en el fondo bibliográfico (físico o digital) de la PUCE. En el caso de que los libros o revistas que usted necesita como bibliografía básica no exista en los recursos de información provistos por la Biblioteca, informe del particular al



coordinador de carrera para que este a la vez solicite formalmente la compra, por los medios previstos en cada una de sus Sedes. En Quito el requerimiento se hará a través del correo bibliotecapuce@puce.edu.ec

3. Una vez que ha seleccionado como parte de su bibliografía básica, un título impreso de la colección de la Biblioteca, verifique la disponibilidad del texto en la Biblioteca Digital PUCE (libros digitalizados)

<https://bibliotecadigitalpuce.puce.elogim.com/auth/ip>

4. Coloque en el syllabus la cita del material básico o complementario, incluya el enlace permanente de los recursos digitales, para garantizar el acceso de lectura de los estudiantes. No copie el enlace desde la barra de navegación porque estos se rompen o se encriptan, es importante asegurarse de compartir el enlace permanente.

Buenas Prácticas en el uso de recursos educativos

- **Derechos de autor:**

- Respete siempre las licencias y permisos estipulados para cada recurso de información.
- Al seleccionar los recursos de información, asegúrese de contar con los permisos de uso por parte del titular de la obra o de utilizar material con licencia de acceso abierto (Creative Commons).
- Evite subir en el aula virtual PDFs completos de libros, pues estaría incurriendo en la distribución de copias no autorizadas de materiales con derechos reservados.
- Recuerde que la distribución de material no autorizado puede generar dificultades legales, que deriven en multas y sanciones tanto a la institución como al docente responsable.

- **Enlaces permanentes:**

- Busque dentro del recurso bibliográfico digital el enlace permanente (habitualmente se muestra con la opción compartir). Inserte en el syllabus y en el aula virtual, los enlaces directos de los recursos seleccionados, no suba PDFs en el aula virtual, si no tiene certeza de que se trata de una obra de acceso abierto o que usted dispone de los permisos necesarios para distribuir copias del material.

- **Guía de uso:**

- Provea a los estudiantes la guía de uso de los servicios de biblioteca para que sepan como acceder y utilizar los recursos bibliográficos digitales y demás servicios. <https://view.genially.com/5f1f6b4ec43a880d757f8efe>



- También puede solicitar a la Biblioteca un taller para que los estudiantes reciban la información directamente.

- **Actualización constante:**

- Revise y actualice las fuentes de información del syllabus (bibliografía básica) cada semestre, es necesario que se asegure de que los contenidos son los más actuales, pertinentes y que los enlaces a los recursos digitales son funcionales.

Notas importantes:

- *Todos los títulos que forman parte de la bibliografía básica deben estar disponibles a través de la Biblioteca de la PUCE, los recursos complementarios deben ser accesibles por ejemplo a través del uso de material de acceso abierto.*
- *Considerando que los procesos de acreditación de carreras y programas establecen como uno de los elementos fundamentales, la disponibilidad de la bibliografía básica en la biblioteca y las estadísticas que avalen el uso de estos recursos, ineludiblemente la bibliografía básica debe existir en la biblioteca de la PUCE de manera física o virtual, además, si se utilizan publicaciones de revistas académicas de fuentes de acceso abierto, el enlace también debe estar en la página web de la Biblioteca, esta es la única manera a través de la que la Biblioteca podrá entregar reportes de estadísticas de uso.*
- *Se recomienda incorporar en los procesos de la elaboración de syllabus, un espacio de validación de la Bibliografía con la Biblioteca, de tal manera que se evite el uso de material no autorizado.*
- *Se recomienda coordinar con biblioteca, para beneficio de los docentes, talleres de sensibilización respecto de las leyes de propiedad intelectual, con el fin de erradicar malas prácticas en cuanto a la entrega de copias no autorizadas de material bibliográfico mediante el aula virtual, toda vez que esto puede derivar en demandas a la PUCE por parte de casas editoriales.*



ACTA DE APROBACIÓN

Aprobación	Firma	Sumilla	Fecha
Dr. Andrés Mideros Mora Vicerrector de Docencia y Estudiantes		AMM	13-05-2025

Revisión

Dr. Carlos Corrales Gaitero Coordinador Nacional de Innovación Educativa y Desarrollo Docente		CCG	13-05-2025
Mgtr. Nora Fernández Mora Coordinadora Nacional de Planificación de la Oferta Académica		NFM	13-05-2025
Mgtr. Fátima Cabrera F. Responsable de Normativa y Programación Académica		FCF	13-05-2025

Elaboración

Mgtr. Soledad Enderica Pérez Experta de la Coordinación Nacional de Innovación Educativa y Desarrollo Docente		SEP	13-05-2025
Mgtr. Tania Cumbal Aldaz Directora de la Biblioteca General PUCE		TCA	13-05-2025

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación	Aprobado por
01.01	Mayo- 2025	Anexo a los Lineamientos Nacionales de Gestión de Innovación Educativa y Desarrollo Docente	Vicerrector de Docencia y Estudiantes